



RESOLUCION No. 826-AD-77

Lima, 21 de Julio de 1977

Visto el Informe N° 027-OCIE-77 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que del citado informe se establece que se adeuda al Banco de la Nación la suma de: Setenticuatro mil dos y 63/100 soles oro (S/. 74,002.63), por concepto de diferencia en la importación de material eléctrico para la iluminación del Estadio "Mariano Melgar" de Arequipa;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración, Infraestructura y Equipamiento y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del Decreto Ley 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- RECONOCER de ABONO a favor del BANCO DE LA NACION la suma de: SETENTICUATRO MIL DOS Y 63/100 SOLES ORO (S/. 74,002.63), por concepto de la DIFERENCIA ocasionada en la importación de MATERIAL ELECTRICO para la iluminación del Estadio "MARIANO MELGAR" de AREQUIPA.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el GIRO RECONOCIDO, según acápite primero de la presente Resolución, con cargo al Programa 1064, Partida 08.03 del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CED/OCIE
ALE/nb.

LUCIANO GONZALEZ MARRERO



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

826
1527
14 JUL 1977

INFORME N° 177-OCA-77

A* ;Director Ejecutivo.
De :Jefe de la Oficina Central de Administración.
Asunto :Disponibilidad Presupuestal
Fecha :Lima, 14 de Julio de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poner en su conocimiento, que existe disponibilidad en el Programa 1064, Partida 08.03, para el reconocimiento de la deuda al Banco de la Nación - por la suma de S/.74,002.63, por concepto de diferencia en la importación de material eléctrico para la iluminación del Estadio "Mariano Melgar" de Arequipa.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente.,

cc:U.Financiera
Archivo.

JBN/gcc.

ALONSO FIGUEROA SILVA
Jefe Unidad de Administración Financiera

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

1527.
14 JUL 1977

INFORME N° 027-OCIE-77

A : SR. MIGUEL PELLNY G.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING CARLOS ESCRIBENS D.
JEFE DE LA OF DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : FEBRERO, 4 DE 1977

ASUNTO : PAGO DEUDA BANCO DE LA NACION

=====

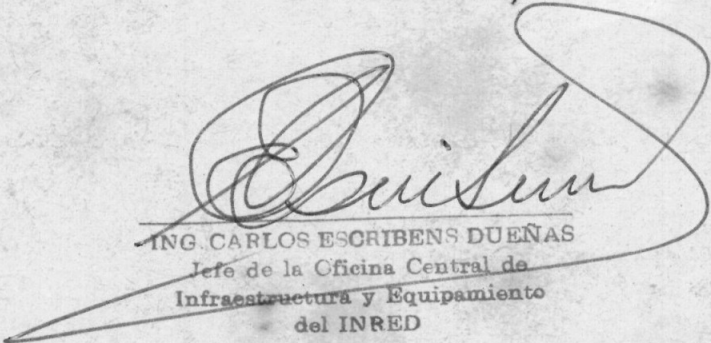
Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle lo siguiente :

1. Hemos recibido de la Oficina Central de Administración, comunicación del Banco de la Nación, sobre Nota de Cargo por diferencia de liquidación por importación de material de iluminación Philips para el Estadio "Mariano Melgar" de Arequipa.
2. En el Presupuesto de Obras se ha considerado Partida para abonar al Banco de la Nación, - la suma de S/ 74,002.63 como Crédito Devengado y Reconocidos.

Atentamente,

CED/OCIE
ALE/nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED